

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 488

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Impreso el día 15 de junio de 2010

Término del artículo 113: 25 de junio de 2010

SUMARIO: **Creación** de la Asamblea Interparlamentaria NOA Argentino-Parlasul-Brasil, en el marco de la XXVII Reunión Plenaria del Parlamento del NOA, realizada los días 15 y 16 de abril de 2010 en la provincia de Tucumán. Expresión de beneplácito. **Molas.** (2.497-D.-2010.)

– Carlos A. Favario. – Irma A. García.
– Fernando A. Iglesias. – Daniel Katz.
– Julio R. Ledesma. – Pedro O. Molas. –
Carmen R. Nebreda. – Federico Pinedo.
– Fernando E. Solanas.

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Molas, por el que se expresa beneplácito por la creación de la Asamblea Interparlamentaria Argentino-Parlasul-Brasil, realizada los días 15 y 16 de abril de 2010, en la provincia de Tucumán; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por la creación de la Asamblea Interparlamentaria NOA Argentino-Parlasul-Brasil, en el marco de la celebración de la XXVII Reunión Plenaria del Parlamento del NOA, realizada el 15 y 16 de abril del corriente año en la provincia de Tucumán.

Sala de la comisión, 2 de junio de 2010.

*Alfredo N. Atanasof. – Ruperto E. Godoy. –
Margarita R. Stolbizer. – Omar C. Félix.
– Marcelo E. López Arias. – Eduardo P.
Amadeo. – Patricia Bullrich. – Mariel
Calchaquí. – Luis F. J. Cigogna. – Carlos
M. Comi. – Roy Cortina. – Liliانا Fadul.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Molas, por el que se expresa beneplácito por la creación de la Asamblea Interparlamentaria NOA Argentino-Parlasul-Brasil, en el marco de la celebración de la XXVII Reunión Plenaria del Parlamento del NOA, realizada el 15 y 16 de abril del corriente año, en la provincia de Tucumán; luego de un exhaustivo análisis acuerda en modificarlo y dictaminarlo favorablemente como proyecto de declaración.

Alfredo N. Atanasof.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la creación de la Asamblea Interparlamentaria Argentino-Parlasul-Brasil, en el marco de la celebración de la XXVII Reunión Plenaria del Parlamento del NOA, realizada el 15 y 16 de abril del corriente año en la provincia de Tucumán.

Pedro O. Molas.

* Artículo 108.